

MALTRATO ENTRE IGUALES. PREVALENCIA Y PERCEPCIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE SECUNDARIA. CASO MUNICIPIO DE JARAL DEL PROGRESO, GTO.

Minea Magda Cervantes Gámez.

Resumen

El objetivo de la investigación que se presenta fue identificar la presencia y percepción del maltrato escolar entre pares en estudiantes de nivel secundaria. Los datos se obtuvieron a través de un cuestionario aplicado a un grupo de 256 alumnos con una edad de 12 a 16 años. De acuerdo a los resultados se identificaron 30.5% víctimas, 32.8% agresores y un 66.8% observadores. En cuanto a los motivos atribuidos a la conducta de intimidación destaca un componente lúdico, la provocación, por molestar, debilidad y ser diferente por medio de la de agresión verbal y la física directa.

Abstract

The aim of the research presented was to identify the presence and perception of school bullying among peers in secondary level students. Data were collected through a questionnaire administered to a group of 256 students with an age of 12-16 years. According to the results victims 30.5%, 32.8% and 66.8% aggressors observers were identified. As for the reasons attributed to bullying behavior highlights a playful component, provocation, for disturbing, weakness and be different through verbal and direct physical aggression.

Palabras Clave: maltrato entre escolares, percepción, víctima, intimidador, observador.

Keywords: abuse among schoolchildren, perception, victim, bully, observer.

Introducción

Actualmente en la República Mexicana se viven momentos de violencia caracterizada por la impunidad, la transgresión a los demás, la desinformación acerca de los derechos humanos y la inseguridad, siendo estas pautas parte de la

cultura que impactan en las prácticas cotidianas por medio de violencia instrumental, de la transgresión o de las incivildades como un modelo de convivencia; la corrupción y violencia estructural y relacional permea en las distintas estructuras e instituciones, siendo inevitable que también se deslice al Sistema Educativo del país.

En relación a la Organización Mundial de la Salud (OMS) define la violencia como:

El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas posibilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones (2002, p. 5).

Al abordar la temática de la convivencia construida cotidianamente en el ambiente educativo, específicamente en el nivel de educación básica, la secundaria se convierte en el escenario donde convergen diferentes actores, entre ellos docentes, alumnas, alumnos, directivos, personal administrativo y padres de familia. En las relaciones entretajadas se presentan diversos vínculos, y así se encuentran las conductas cordiales, proactivas, solidarias, de desafío, temerarias, agresivas y violentas. Derivadas de asuntos diferentes donde entran en contradicción pensamientos, creencias, tradiciones, costumbres, valores y formas de solucionar conflictos.

Por otro lado, se puede delimitar como violencia escolar a aquellas conductas intencionadas mediante las cuales se cause daño, sea por acción u omisión, dentro del centro educativo o en las actividades organizadas por este que sea ejercida o padecida por cualquier miembro de la comunidad educativa (Guerra, Álvarez-García, Dobarro, Nuñez, Castro y Vargas, 2011, p.76), como abuso utilizado para establecer poder, mediante el sometimiento de quien se percibe más débil (Díaz-Aguado, Martínez y Babarro, 2013, p. 374), que genera un estado de ansiedad e inseguridad para quien la recibe (Oliva - Zarate, 2013).

Ante la diversidad de subjetividades en interacción hay un fenómeno observado en una relación simétrica, entre el alumnado, conocido como el maltrato entre iguales.

Por su parte, Olweus (2004, p. 25), define la situación de acoso e intimidación y la de su víctima, cuando un alumno es agredido o se convierte en víctima y está expuesto de forma repetida y durante un tiempo a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o varios de ellos. El autor refiere como “acciones negativas” a aquellas acciones que se realizan de manera intencionada y que causan daño, hieren o incomodan a otra persona, es decir, acciones que son definidas como conductas agresivas, por ejemplo, se pueden realizar acciones negativas de manera verbal (burlarse, poner apodos), físicas (golpear, empujar, patear, pellizcar, negar el paso, entre otras) e incluso sin el uso de las palabras y sin el contacto físico como es la exclusión deliberada de un grupo o aislamiento social. Este tipo de violencia se caracteriza por la aparición de desequilibrio de poder en las relaciones entre el acosador y la víctima.

Es importante generar un momento de crítica reflexiva de la percepción construida por el alumnado con respecto a la relación de dominación – sumisión entre y con sus compañeras y compañeros, por medio del sometimiento, amedrentamiento e intimidación, situaciones que producen consecuencias de trastorno en el desarrollo emocional e intelectual de los jóvenes.

Metodología

En este trabajo se realizó un estudio de campo descriptivo, transversal, con diseño de tipo ex-post-facto en una escuela secundaria pública del municipio de Jaral del Progreso, Guanajuato, México. La muestra fue aleatoria por conglomerado, conformada por 256 alumnos matriculados en el ciclo escolar 2012 – 2013 y cuyo rango de edad fue desde los 12 a los 16 años. De los turnos matutino (52%) y vespertino (48%); de los tres grados escolares (primero 35.2%, segundo 32.4%, tercero 32.4 %); de ambos sexos, el masculino con (51.6%) y el femenino (48.4%).

El instrumento que se utilizó fue el cuestionario diseñado por Olweus (1989) y modificado por Ortega, Mora – Merchán y Mora (1997, citado por Mora – Merchan, 2000) “Cuestionario sobre intimidación y maltrato entre iguales”, para el nivel educativo de secundaria, con 30 preguntas. Para la comprensión, análisis e interpretación de la temática del cuestionario se agruparon las preguntas en los siguientes campos: variables sociodemográficas, tipología de los alumnos implicados, las víctimas, los intimidadores, los espectadores, caracterización de las situaciones de maltratos, las relaciones interpersonales, vida familiar y la solución del problema.

Se estableció el contacto con el Director de la institución educativa, con la finalidad de obtener la autorización del mismo para la realización del estudio de la prevalencia del maltrato entre iguales. Posteriormente, se concertó una reunión con el personal docente y administrativo del plantel, en la cual se les planteó el objetivo de la investigación, la metodología de la aplicación del instrumento y la distribución de la muestra en la población estudiantil.

En cuanto a la calificación y codificación del cuestionario se utilizó el paquete estadístico SPSS versión 20. Asimismo los datos fueron procesados a través de un análisis univariable.

Resultados

En relación a las variables sociodemográficas la mayoría de los estudiantes expresaron que vive con ambos padres, mientras el 10.2% vive únicamente con uno de sus padres. Predomina una organización de familia con estructura tradicional, también hay presencia de las familias monoparentales o en ciertos casos están bajo la responsabilidad y cuidados de otros familiares. En cuanto al número de hermanos casi la mitad de los estudiantes tiene tres o más, menos de la mitad cuentan con dos hermanos, un 12.5% solo con un hermano y el 1.6% son hijos únicos.

En referencia a la tipología de los alumnos implicados los alumnos vivieron pocas a muchas veces (30.5%) situaciones de hostigamiento. Por otro lado, los adolescentes expresaron haberse involucrados en el maltrato hacia sus compañeros(as) de pocas a muchas veces (32.8%). En relación a los espectadores varían los porcentajes de un 66.8 % a un 68.8%.

Por otra parte, las víctimas refirieron el inicio de la intimidación en un 13.3% desde principios de curso, mientras a un 7.4% desde hace un mes, al 3.9% desde hace una semana y solo el 1.6% desde siempre. Asimismo para el 5.9% de los adolescentes afirmaron que hay alguien más que los intimide con frecuencia.

Los alumnos(as) cuando están en una situación de maltrato acuden el 19.5% lo hablaron con su familia si alguien los intimidó; mientras el 13.7% lo hablaron con sus compañeros; igualmente el 12.9% no hablaron con nadie sobre la intimidación; y finalmente, el 9% hablaron con los profesores.

En referencia de lo que piensan los estudiantes sobre los intimidadores al 77.3% les parecieron mal los chicos y las chicas que intimidan a sus compañeros

Mientras a un 9.4% no pensaron nada o pasaron el tema, para el 8.6% pensaron que es normal que pase entre compañeros la intimidación y a un 4.3% pensaron que hacen bien, tendrán sus motivos para intimidar.

Los estudiantes identificaron a los intimidadores principalmente en grupos de chicos y/o chicas (47.3%) en comparación a cuando solo fue un chico o chica que hostigó (14.8%). Los ubicaron en la misma clase; en el mismo curso, pero en otra clase; en un curso superior y en menor incidencia en un curso inferior.

En referencia a la posibilidad de los estudiantes de maltratar a alguno de los compañeros, destaco que nunca lo haría un 43.2%. En cambio, el 37.9% expresaron que serían capaz de hacerlo si los provocan o si sus amigos lo hacen.

Los adolescentes al abusar de sus compañeros(as) han sido desaprobados verbalmente por parte de sus profesores, familia y compañeros (21.2%). No obstante, a un 11.3% no le han dicho nada, y a un 4.7% los aprobaron compañeros y familia.

Tabla 1. Motivos de la conducta del intimidador desde la perspectiva de la víctima, intimidador (a) y espectador (a).

	VÍCTIMA	INTIMIDADOR (A)	ESPECTADOR (A)	DIFERENCIA ENTRE PORCENTAJES DE VÍCTIMA / INTIMIDADOR (A)	DIFERENCIA ENTRE PORCENTAJES DE VÍCTIMA / ESPECTADOR (A)	DIFERENCIA ENTRE PORCENTAJE DE INTIMIDADOR (A) / ESPECTADOR (A)
Nadie me ha intimidado nunca / No he intimidado a nadie	61.3	63.7		-2.4		
Por molestarte / Por molestar	11.7	4.7		7		
No lo se	11.3	4.3	18.8	7	-7.5	-14.45
Por gastar una broma	6.6	4.7	34.4	1.9	-27.8	-29.68
Porque soy más débil/ Porque eran más débiles / Porque son más fuertes	5.1	2.0	32.4	3.1	-27.3	-30.42
Porque soy diferente a ellos /Porque son distintos en algo (gitanos, payos, de otros sitios)	4.3	1.2		3.1		
Otros	4.3	2.7	19.5	1.6	-15.2	-16.83
Porque los provoquen/ Porque me provocaron /Porque se meten con ellos	3.1	23.8	16.0	-20.7	-12.9	7.78

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA EN BASE A LOS DATOS PROPORCIONADOS POR LAS TABLAS 4, 8 Y 9.

En cuanto a los motivos atribuidos a la situación de maltrato generada por los intimidadores, desde las perspectivas de: las víctimas “los provoqué” (3.1%) lo ubicaron en el sexto lugar; por su parte los intimidadores “porque me provocaron” (23.8%) lo expresaron en la primera posición y la referencia de espectadores “porque se meten con ellos” (16%) lo manifestó en el quinto orden.

La razón asignada a la conducta de intimidación con la finalidad de molestar la reportaron desde las víctimas (1.7%) y los intimidadores (4.7%). Así mismo, en el presente trabajo la causa del maltrato considerado como un entretenimiento, al responder “una broma” lo expresaron las víctimas (6.6%), “por gastar una broma” lo manifestaron los intimidadores (4.7%) y “por hacer una broma” los espectadores (34.4%).

Debido a que se consideraron débiles (5.1%), mientras algunos agredieron a sus compañeros porque los consideraron débiles (2.0%) y otros percibieron la fuerza de los agresores para intimidar (32.4%). Los estudiantes víctimas respondieron ser sujetos del maltrato debido a ser diferentes (4.3%).

En cuanto a la caracterización de las situaciones de maltratos, los lugares donde suelen producirse las situaciones de acoso escolar es primordialmente en la calle (39.5%), en la clase (34.4%) y el patio (28.1%); aunque también hay un desconocimiento de los lugares (22.3%) donde se desarrolla la intimidación; y en menor incidencia ubicaron otros lugares (5.1%).

En relación a las formas frecuentes de maltrato entre iguales en orden de incidencia fueron poner mote o dejar en ridículo (43.4%), hacer daño físico como pegar, dar patadas o empujar (42.6%), las amenazas (9.4%), el robo (3.1%) y otras. De modo que la violencia verbal y la física directa son las que predominaron en los estudiantes. En cuanto a las frecuencias con que se presentan van desde pocas veces, muchas veces o nunca.

Por otro lado, las relaciones interpersonales para la mayoría de los estudiantes resultaron llevarse bien con sus compañeros y compañeras, una cuarta parte ni bien ni mal y el 2.8% se llevaba mal. De igual modo, contaban entre dos a cinco buenos amigos y amigas de verdad en la escuela secundaria, la tercera parte tenían entre seis o más amigos, menos de la cuarta parte solo expresaron que contaban con un amigo; y por último, el 1.6% no tuvo ninguno.

Una cuarta parte de las alumnas y alumnos se han sentido sola o solo durante el recreo, siendo el 3.1% que se han sentido sola o solo la mayoría de las veces debido a que sus amigos no han querido estar con ellos.

Aproximadamente a las tres cuartas partes del alumnado respondieron que los tratan bien los profesores, mientras a una tercera parte ni bien ni mal. A más de la mitad de los estudiantes les va bien en la escuela secundaria, para el 40% ni bien ni mal y solo al 2.7% les va mal en la secundaria.

En cuanto a la vida familiar, las dos terceras partes de los estudiantes expresaron que se encuentran bien, en comparación a solo un 2.7% que percibieron mal su vida familiar. De la misma forma, la mitad de los jóvenes describieron dentro de las situaciones vividas en el hogar la presencia de discusiones como una forma de convivencia; mientras, la tercera parte de las situaciones vividas fueron fiestas o excursiones; y en menor porcentaje reconocen la presencia de peleas.

Al abordar la variable de la solución del problema los adolescentes mencionaron que cuando se desarrollaban situaciones de intimidación, identificaron como la figura principal con la capacidad de detenerla a algún de los profesores. Mientras, una parte importante desconoce que hacer al presenciar el acoso.

En cuanto a las víctimas, acerca del momento en que se desarrolla el acoso entre compañeros, el 40.7% de los estudiantes detienen la situación al avisar a alguien

que pueda pararla o intentan cortarla personalmente. Por el contrario, persiste un índice elevado del 57.4% que no hacen nada cuando un compañero intimida a otro o pasan el tema.

Por otro lado, desde la perspectiva del espectador, cuando saben que un compañero o compañera intimida a otro del 17.2% al 18.4% intervinieron para parar la situación. Los escolares avisaron a alguien que pudo parar la situación, como a un maestro o un prefecto de un 22.3% a un 37.1%. En cuanto a un 46.5% de estudiantes manifestaron que no hicieron nada, aunque creyeron que deberían haber hecho algo.

Conclusiones

De acuerdo a los índices de frecuencia de alumnos que nunca han sido maltratados (68.8%) y nunca han participado en intimidaciones hacia sus compañeros o compañeras (66.8%), al compararlos con la posibilidad de que nunca serían capaces de intimidar a alguno de sus compañeros en alguna ocasión (43.4%), hay una diferencia de 25.4% y 23.4% respectivamente en los porcentajes. Por lo anterior, se puede suponer un cambio en la dinámica de roles de no haber sido víctima ni intimidador (a) a ejercer el maltrato.

Por el contrario existen alumnas y alumnos que se llevan mal con sus compañeras y compañeros (2.8%), expresaron no contar con ningún amigo (1.6%), muchas veces se han sentido sola o solo en el recreo porque sus amigos no han querido estar con ellos (3.1%) y además de ser tratados (as) mal por sus profesores (0.4%). Por lo tanto, es de resaltar que las características expresadas anteriormente al conjugarse generan un perfil de un grupo de estudiantes con riesgos o dificultades en sus interacciones dentro de la institución educativa.

Es necesario recalcar que representó una proporción (22.7%) de estudiantes con creencias para justificar la problemática. Significa que son prácticas naturalizadas

en el aula, la escuela, en el entorno familiar, como del contexto social donde se desenvuelven los y las estudiantes.

La formación y actualización por parte del personal educativo para abordar los conflictos, situaciones de agresión y violencia entre la población estudiantil, se ha convertido en una demanda por parte de la sociedad. Probablemente por la responsabilidad de ser formadores con conocimientos y ser valorados también como agentes de cambio, con la capacidad de fomentar la movilización de la mediación, negociación, defensoría, en la población estudiantil. Y en los casos que así lo requieran la aplicación de sanciones. Lo anterior contribuye a reconstruir la legalidad, disminuye la impunidad, protege los derechos y deberes de los futuros ciudadanos.

Referencias

- Aguilera, M., Muñoz, G. y Orozco, A. (2007). *Disciplina, violencia y consumo de sustancias nocivas a la salud en primarias y secundarias*, México: Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.
- Álvarez-García, D., Dobarro, A., Álvarez, L., Núñez, J., y Rodríguez, C. (2014). La violencia escolar en los centros de educación secundaria de Asturias desde la perspectiva del alumnado. *Educación* 17(2), 337–360. Recuperado de <http://revistas.uned.es/index.php/educacionXX1/article/view/11494/11432>
- Áviles, J. (2006). *Bullying: El maltrato entre iguales. Agresores, víctimas y testigos en la escuela*. Salamanca: Amarú.
- Avilés, J. y Monjas, I. (2005). Estudio de incidencia de la intimidación y el maltrato entre iguales en la educación secundaria obligatoria mediante el cuestionario CIMEI (Avilés, 1999) -Cuestionario sobre Intimidación y Maltrato Entre Iguales-. *Anales de Psicología*, 21(1), 27–41. Recuperado de http://www.um.es/analesps/v21/v21_1/04-21_1.pdf
- Chaux, E. (2011). Múltiples Perspectivas Sobre un Problema Complejo: Comentarios Sobre Cinco Investigaciones en Violencia Escolar. *Psykhe*, 2, 79 – 86.

- Cabezas, H., y Monge I. (2007). Maltrato entre iguales en la escuela costarricense. *Revista Educación*, 31(1), 135–144. Recuperado de <http://www.revistas.ucr.ac.cr/index.php/educacion/article/view/1258/1321>
- Conde, S. (2011). *Entre el espanto y la ternura. Formar ciudadanos en contextos violentos*. México. Ediciones cal y arena.
- Cuadrado, I. (2012). Género y rol: variables que modifican la percepción del maltrato entre iguales. *Revista Mexicana de Psicología* 29 (2), 136 – 146. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/2430/243030190005.pdf>
- Cuevas, M. C., Hoyos, P.A., y Ortiz, Y. (2009). Prevalencia de intimidación en dos instituciones educativas del departamento del Valle del Cauca. *Pensamiento Psicológico*, 6(13), 153-172. Recuperado de <http://revistas.javerianacali.edu.co/index.php/pensamientopsicologico/article/view/123/365>
- Díaz-Aguado, M.J., Martínez, R., y Barbarro, J. (2013). El acoso entre adolescentes en España. Prevalencia, papeles adoptados por todo el grupo y características a las que atribuyen la victimización. *Revista de Educación*. 362, 348-379. doi:10.4438/1988-592X-RE-2011-362-164
- Guerra, C., Álvarez García, D., Dobarro, A., Núñez, J. C., Castro, L. y Vargas, J. (2011). Violencia escolar en estudiantes de educación secundaria de Valparaíso (Chile): comparación con una muestra española. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*, 2(1), 75-98. Recuperado de http://www.webs.uvigo.es/suips/index.php?option=com_docman&task=doc_download&gid=25&Itemid=77
- Hernández Venegas, R. (2014). *Violencia escolar: diagnóstico de maltrato entre iguales en escuelas secundarias de diez municipios del estado de Guanajuato*. (Tesis inédita de maestría). Universidad de Guanajuato, Guanajuato.
- Hoyos, O., Aparicio, J. y Córdoba, P. (2005). Caracterización del maltrato entre iguales en una muestra de colegios de Barranquilla (Colombia). *Psicología desde el Caribe*, 16(1), 1–28. Recuperado de

<http://search.proquest.com/openview/bd0452848840ca98e2b01dfdd3f07a8b/1?pq-origsite=gscholar>

- Joffre-Velázquez, V. M., García-Maldonado, G., Saldívar-González, A. H., Martínez-Perales, G., Lin-Ochoa, D., Quintanar-Martínez, S., y Villasana-Guerra, A. (2011). Bullying en alumnos de secundaria. Características generales y factores asociados al riesgo. *Boletín médico del Hospital Infantil de México*, 68(3), 193-202. Recuperado en 27 de enero de 2015, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-11462011000300004&lng=es&tlng=es.
- Méndez, I. y Cerezo F. (2010). Bullying y factores de riesgo para la salud en estudiantes de secundaria. *European Journal of Education and Psychology*, 2, 209-218.
- Merlyn, M. F., y Díaz, E. (ene-jun 2012). Maltrato entre pares: incidencia y características generales en segundo a décimo grados de la educación básica particular, Quito, Ecuador. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 14(1), 91-118. Recuperado de <http://www.scribd.com/doc/87241399/Revista-Intercontinental-de-Psicologia-y-Educacion-Vol-14-num-1>
- Mora – Merchan, J. (2000). *El fenómeno Bullying en las Escuelas de Sevilla*. Memoria de Investigación presentada para la obtención del grado de Doctor en Psicología. (Tesis doctoral). Universidad de Sevilla.
- Muñoz, G. (2008). Violencia escolar en México y en otros países. Comparaciones a partir de los resultados del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 13, 1195-1228.
- Oliva-Zárate, L. (2013). La violencia escolar desde la infancia hasta la juventud. *Revista Costarricense de Psicología*, 32(2), 137-154. Recuperado de <http://www.revistacostarricensedepsicologia.com/articulos/vol32-2/3-RCP-Vol.32-No2.pdf>
- Oliva-Zarate, L. (2013). La Violencia escolar desde la infancia hasta la juventud. *Revista Costarricense de Psicología*. 32(2), 137-154.

- Organización Mundial de la Salud. Informe Mundial Sobre la Violencia y la salud: resumen, 2002. Washington, D.C.:U.S. Recuperado de http://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/es/summary_es.pdf
- Ortega, R.; Mora – Merchán, J., y Jäger, T. (2007). Actuando contra el bullying y la violencia escolar. Ed. Sócrates Minerva.
- Piña, A. C., Tron, R., y Bravo, M. C. (2014). Acoso escolar en la educación secundaria: percepción de los alumnos, profesorado y padres de familia. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 17(3), 1282. Recuperado de <http://www.iztacala.unam.mx/carreras/psicologia/psiclin/vol17num3/Vol17No3Art17.pdf>
- Valadez, I. (2008). Violencia escolar: maltrato entre iguales en escuelas secundarias de la Zona Metropolitana de Guadalajara. México. Colección Salud Materno Infantil. Serie Procesos Educativos.
- Valadez, I. y González, N. (2007). Violencia escolar: maltrato entre iguales en dos niveles educativos. *Investigación en Salud*, 9(3), 184–189. Recuperado de <http://www.medigraphic.com/pdfs/invsal/isg-2007/isg073g.pdf>
- Valadez, I., González, N., Orozco, M. J., y Montes, R. (2011). Atribuciones causales del maltrato entre iguales: la perspectiva de los alumnos y del personal de escuelas de enseñanza media básica. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 16(51), 1111-1136. Recuperado en 27 de enero de 2015, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662011000400005&lng=es&tlng=es.
- Zavala, G., Sandoval, D. A., Calderón M. F., Claros V., Valeriano C. F., Velásquez, G. M., Lazo, E.M. y Vásquez, H. M. (ene-jun 2013). Violencia escolar en estudiantes de educación primaria y secundaria del instituto Cultural Nacional de Tegucigalpa. *Rev Fac Cienc Méd*, 9-20. Recuperado de <http://www.bvs.hn/RFCM/pdf/2013/pdf/RFCMVol10-1-2013-3.pdf>